



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Viernes 9 de Agosto de 2019

NÚM. 12

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS REYES, MICHOACÁN

AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

Acta de la sesión ordinaria de Cabildo número cuarenta y cinco del H. Ayuntamiento Constitucional de Los Reyes, Michoacán; siendo las 20:00 veinte horas del día 28 de junio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones, el C.P. y L.E.D. Cesar Enrique Palafox Quintero, en su calidad de Presidente Municipal, L.E.D. Leticia Piceno Cendejas, Síndico Municipal, C. David Israel Peña García, en su calidad de Secretario Municipal y los regidores: Ing. Miguel Higareda Mendoza, Enfra. Otilia Martínez Rodríguez, L.C.P. Pedro Rojas Ruiz, L.E.P. Belén Lizeth Fernández López, L.E.D. Hernán Gómez Vargas, C. Berónica Barbosa Torres; Profr. José Audel Bernabé Jerónimo, Q.F.B. Elpidio Álvarez Quintero, Ing. Andrea Alcázar Rodríguez y L.E.D Héctor Eduardo Torres Gutiérrez. De acuerdo a la convocatoria emitida con base en los artículos 26, 27 y 28, capítulo IV de la Ley Orgánica Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- . . .
- 7.- *Autorización de la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y Modificaciones a la Plantilla del Personal en el Segundo Trimestre de 2019.*
- 8.- . . .
- 9.- . . .

.....

Punto Siete: Autorización de la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y modificaciones a la Plantilla del Personal en el Segundo Trimestre de 2019. En uso de la palabra el Tesorero Municipal C. Jesús Alberto Corona Torres, solicita a los presentes la autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos quedando de la siguiente manera:

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
 Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
 Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Así mismo solicita también en este punto la aprobación de las modificaciones a la Plantilla del Personal en el Segundo Trimestre de 2019. El Presidente C.P. y L.E.D. Cesar Enrique Palafox Quintero somete el punto a votación y se aprueba por unanimidad.

.....

.....

.....

Punto Nueve: Cierre de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se declaró cerrada la sesión siendo las 21:30 veintiuna horas

con treinta minutos del mismo día, firmando para legalidad y constancia quienes quisieron hacerlo.

Presidente Municipal, C.P. y L.E.D. Cesar Enrique Palafox Quintero.- Síndico Municipal, L.E.D. Leticia Piceno Cendejas.- Regidores, Ing. Miguel Higareda Mendoza.- Enfra. Otilia Martínez Rodríguez.- L.C.P. Pedro Rojas Ruiz.- L.E.P Belén Lizeth Fernández López.- L.E.D. Hernán Gómez Vargas.- Ing. Andrea Alcázar Rodríguez.- C. Berónica Barbosa Torres.- Profr. José Audel Bernabé Jerónimo.- Q.F.B. Elpidio Álvarez Quintero.- L.E.D Héctor Eduardo Torres Gutiérrez.- El Secretario del Ayuntamiento, C. David Israel Peña García. (Firmados).

PRESUPUESTO DE INGRESOS	RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO INICIAL	PRESUPUESTO ANUAL
IMPUESTOS		\$ 9,827,289.00	\$ 9,827,289.00
DERECHOS		\$ 13,411,023.00	\$ 13,411,023.00
PRODUCTOS		\$ 22,261.00	\$ 22,261.00
APROVECHAMIENTOS		\$ 1,756,704.00	\$ 1,756,704.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ 155,961,898.00	\$ 178,670,272.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 44,716,719.00	\$ 42,441,719.74
TOTAL DEL PRESUPUESTO:		\$ 225,695,894.00	\$ 246,129,268.74

PRESUPUESTO DE EGRESOS	CAPÍTULO	PRESUPUESTO APROBADO INICIAL	PRESUPUESTO ANUAL
SERVICIOS PERSONALES		\$ 79,553,120.00	\$ 84,108,867.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 23,696,075.00	\$ 23,696,075.00
SERVICIOS GENERALES		\$ 25,300,951.00	\$ 33,062,076.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 8,470,149.00	\$ 8,470,149.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES		\$ 876,671.00	\$ 876,671.00
INVERSIÓN PÚBLICA		\$ 87,798,928.00	\$ 95,915,430.74
DEUDA PÚBLICA			
TOTAL DEL PRESUPUESTO:		\$ 225,695,894.00	\$ 246,129,268.74

COPIA SIN